



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2018-2021

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE ALINEAMIENTO Y ASIGNACIÓN DE NÚMERO OFICIAL	No.
	060/2020

DATOS DEL PROPIETARIO			
NOBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL	TRASPORTE Y LOGISTICA BUZMYR DE MEXICO, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO:	N1-ELIMINADO 2	COLONIA:	N4-ELIMINADO 16
CIUDAD:	N2-ELIMINADO 16	MUNICIPIO:	N3-ELIMINADO 16

DATOS DEL PREDIO				
DOMICILIO:	ANT. CAMINO A SAN JUAN EVANGELISTA No. 67.			
ENTRE LAS CALLES:	AV. ACUEDUCTO SUR Y CAMINO SERVICIO ANCHO.			
LOCALIDAD:	SANTA ROSA			
USO:	SERVICIO DISTRITAL (SD)			
ESCRITURA No.:	7745	NOTARÍA:	(107) GUADALAJARA	
CUENTA PREDIAL		CLAVE CATASTRAL		
DICTAMEN	NO DICTAMEN			
SUP. TERRENO	COS	CUS	NIVELES	CAJONES ESTAC.
10,075.00 M2	*	*	*	*
RESTRICCIÓN FRONTAL	RESTRICCIÓN LATERAL	RESTRICCIÓN POSTERIOR		
*	*	*		



CALIFICACIÓN				
CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	TARIFA	IMPORTE
ART. 40, I, B, 1c (Alineamiento)	92.00	ML	\$50.00	\$4,600.00
ART. 40 II A 2c (Número Oficial)	1.00	PZA	\$60.00	\$60.00
ART. 95, I, a) (Formato Licencia)	1.00	PZA	\$54.08	\$54.08
N5-ELIMINADO 6				
ORDEN DE PAGO:	200	FECHA DE PAGO:	06/03/20	RECIBO:
				2808435
TOTAL				\$4,714.08

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, 06 DE MARZO DE 2020

ATENTAMENTE:

2020, AÑO DE LEONA VICARIO BENEEMERITA MADRE DE LA PATRIA

P. DE ARG. MIGUEL MENDEZ AL VAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



Calle Jardín No. 2
Col. Centro
Ixtlahuacán
de los
Membrillos,
Jalisco.
C.p. 45850
Tel. 013-76762-3000

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la localidad y sección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADA la localidad y sección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADA la localidad y sección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."